



MEDELLÍN, 18/09/2025 2:14:49 p. m.
TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A.
Radicado No. 2025050365
Observación :
Recibió : JUAN ESTEBAN CONGOTE RAMIREZ
Remite :
Destinatario :



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCION N°

Por medio de la cual se realiza una redistribución de los cargos de Técnicos Operativos entre las Subgerencias Financiera y Comercial y Técnica y Operativa

El Representante Legal Primer Suplente del Gerente de Terminales de Transporte de Medellín S.A., en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 52 de los estatutos sociales y,

CONSIDERANDO

- La Junta Directiva, mediante Resolución N°2013005001 del 14 de marzo de 2013 aprobó la planta de personal y mediante Resolución 2018050018 del 15 de enero de 2018, aprobó la redistribución de procesos y reasignación de cargos Técnicos Operativos y Auxiliares Administrativos Operativos.
- La Junta Directiva por medio del acta 321 del 26 de julio de 2016, delegó en el Gerente General la función de redistribución de funciones y procesos entre los cargos y Subgerencias ya existentes.
- Mediante Acta N°34 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad, llevado a cabo el día 9 de septiembre de 2025, se acordó por parte de los Subgerentes Financiero y Comercial y Subgerente Técnico y Operativo, solicitar a la Secretaría General proyectar acto administrativo de redistribución de los cargos de Técnicos Operativos a la Subgerencia Técnica y Operativa.
- Se redistribuyen los cargos de Técnicos Operativos, los cuales se encuentran adscritos a la planta global de la entidad, así:

En la Subgerencia Financiera y Comercial se encuentran adscritos tres (03) Técnicos Operativos.

En la Subgerencia Técnica y Operativa se encuentran adscritos nueve (09) Técnicos Operativos.

Handwritten signature



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En mérito de lo expuesto, el Representante Legal Primer Suplente del Gerente de Terminales de Transporte de Medellín S.A.,

RESUELVE

Primero. Redistribuir los cargos de Técnicos Operativo, adscritos a la planta global de la entidad, así:

Doce (12) Técnicos Operativos a cargo de la Subgerencia Técnica y Operativa.

Parágrafo Único: Las funciones del cargo Técnico Operativo, relacionadas en la Resolución de Junta Directiva No. 2013005001 del 14 de marzo de 2013 no tendrán cambios.

Segundo. Realizar el traslado interno, de los cargos de Técnico Operativo al personal que ingresa a formar parte de la nómina adscrita a la Subgerencia Técnica y Operativa.

Tercero. El organigrama actualizado de la Sociedad será el que se anexa a la presente resolución.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA TERESA BERRIO PALACIO

Representante Legal Primer Suplente del Gerente
Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Función	Nombre y cargo	Firma
Proyectó	Laura Mesa Jaramillo – Abogada	
Revisó	Margarita María Iglesias Gómez/ Profesional Especializado Nómina	
	Liceth Luna Rincón - Profesional Especializado Asesor de Gerencia	
Aprobó	Wiston Iván Gómez Jiménez / Subgerente Financiero y Comercial	
Aprobó	Ricardo León Yepes Pérez / Subgerente Técnico y Operativo	

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



